

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

HÉROES

I

Presentar á mis lectores á los que más se distinguieron, con alguna de sus hazañas, en la guerra contra los franceses, cuyo centenario se celebra el año actual, es empresa difícil, no sólo por ser casi innumerables, sino porque, habiendo sido aquella guerra tan general como fué, colgaron en ella la pluma y cogieron la espada muchos, que pudieron habernos dejado escritos preciosos detalles de lid tan famosa, que se llevaron consigo al sepulcro.

Sin embargo, en mi propósito de dar á conocer aunque sólo sea sumariamente algunos nombres y hechos de aquella grandiosa epopeya, concretándose hoy á la primera jornada, la del Dos de Mayo en Madrid, os diré que la primera persona digna de mención honorífica en aquella célebre jornada fué

una mujer del pueblo.

No os sorprenda el acto heroico de esta humilde madrileña.

Pertenece á aquella honrada clase menestral, amante de su Dios, que profesaba ardiente devoción al Santo Cristo de las Maravillas, y sentía gran entusiasmo por la Virgen de Atocha.

Aquella clase amante de sus Reyes, en quienes veía representantes de la autoridad divina entre los hombres.

Clase alegre y decidora, siempre bulliciosa, pero enemiga de subvertir el orden moral ni el social.

A dicha clase perteneció la mujer, que, valiente ante el enemigo, y lanzando aquella sencilla, pero solemne y conmovedora frase, *¡Válgame Dios que se llevan todas las personas reales á Francia!* hizo explotar el fuego patriótico, que comprimido ardía en los corazones, y los deseos de castigar la alévosía y traición de los franceses.

Ved de lo que es capaz una débil mujer cuando en su pecho rinde culto á las más grandes ideas y sentimos que el nombre de tan patriota matrona permanezca, como el de tantos otros, desconocido á la posteridad.

II

El grito de la aludida anciana había electrizado á la multitud, que corría furiosa á las armas, convirtiendo á Madrid en un verdadero campo de batalla, en que, si bien es verdad que, por falta de dirección y medios, llevamos la peor parte, derramándose á torrentes la sangre española, también lo es que con ella se escribió una de las más brillantes páginas de nuestra historia.

Sólo en el Parque de Artillería estuvo la lucha un momento organizada, mostrando al extranjero cual otro hubiera sido el resultado de la misma, si hubiera estado convenientemente preparada.

Fueron los héroes en aquel episodio los modestos jefes militares

Daoiz, Velarde y Ruiz.

Numerosos grupos de paisanos acudieron al citado parque, y allí encontraron á los oficiales don Luis Daoiz, y D. Pedro Velarde, que, sabedores de que los franceses habían atacado un cuartel, se constituyeron capitanes de aquel improvisado ejército, sacaron algunos cañones, y se propusieron vender caras sus vidas.

Otro valiente, el teniente de infantería Ruiz, con un piquete de su arma, acudió al mismo lugar.

Lograron algunas ventajas al principio, rindiendo un destacamento francés, hecho que enardeció más su fogoso entusiasmo.

Pelean después con el grueso de una división, haciendo en ella muchos estragos, y, terminándoseles las municiones, son arrollados por el número, muriendo Velarde atravesado de un balazo, y Daoiz, que como Ruiz estaba mortalmente herido, fué acabado á bayonetazos contra todos los usos de la guerra.

Este fué el corto y sangriento suceso, que inmortalizó los nombres de los tres citados oficiales y al que sucedió una matanza horrible é inieua de españoles, muchos de ellos indefensos, durante la tarde y parte de la noche.

Echemos un velo sobre tan triste cuadro, que manchó el honor del general y las tropas francesas, que en él intervinieron, y veamos si hubo alguien que saliera en defensa de la patria española así ultrajada en tantos de sus hijos.

III

El primero que, fuera de Madrid, dió la voz de guerra contra los franceses, fué

el alcalde de Móstoles.

Era este patriota la primera autoridad gubernativa de un pueblecito á tres leguas de Madrid, donde se refugiaron algunos individuos principales, huyendo de las sangrientas escenas, que se desarrollaban en la capital.

Informado de lo ocurrido, y movido del amor patrio, arrogándose, sin conocerlo, autoridad muy alta, que nadie le había de disputar, escribió la siguiente lacónica y expresiva proclama:

«LA PATRIA ESTÁ EN PELIGRO. MADRID PERECE VÍCTIMA DE LA PERFIDIA FRANCESA. ¡ESPAÑOLES, ACUDID Á SALVARLE! 2 DE MAYO DE 1808.»

EL ALCALDE DE MOSTOLES.»

Desconocido era entonces el telégrafo, pero, con una rapidez casi eléctrica, recorrió la anterior arenga los ámbitos de la península, llenando de ardor bélico á los españoles, levantándose la nación contra los invasores y reconociendo al autor de aquella como á benemérito de la patria.

Pronunciemos siempre con respeto los nombres de tan insignes patriotas, los primeros más conocidos de la gran epopeya, llamada en España Guerra de la Independencia, y convenid conmigo en que es un deber de patriotismo el tributarles homenajes de gratitud y admiración, pequeños siempre en comparación de sus méritos imponderables.

¿Y no ha de formar Béjar en el número de las poblaciones, que van á conmemorar esa epopeya y á honrar á sus héroes?

Si que formará.

Así es de esperarlo.

V. GUIJO.

LA LIMOSNA

Ayer, cuando la nieve en copos muda y lenta descendía, flotando al aire leve, dejando la guitarra, que tañía, un pobre me tendió la seca mano... y era el pobre también ciego y anciano. Y un débil niño yerto ví en su regazo; lívido capullo,

que nunca, en el desierto, de un aura dulce se meció al arrullo; con lloro acervo sin cesar regado, y mustio al beso de la muerte helado. «Señor:—con sordas quejas clamé, la airada vista en las alturas— ¿Será verdad que dejas sin tu amor á estas flacas criaturas, Tú, que su duelo y su miseria sabes, que sustentas las flores y las aves? Y el anciano tañendo segunda vez las desacordes notas, sobre mi corazón iban cayendo, como trémulas gotas; y, más que vagos sonos, eran ellas suspiros y sollozos y querellas. No sé qué misterioso espíritu sublime arrancar pudo, qué genio milagroso, tierno lenguaje al instrumento rudo, que, allá, en su fondo, un alma desterrada parecía gemir desamparada.

A su triste armonía, á ese rocío de dolor, sediento, mi corazón se abría, despertándose al par el sentimiento; así el agua de mayo el campo inunda y los dormidos gérmenes fecunda, ¡Oh sabia Providencia! Si á un mísero mortal penas le diste, con pródiga clemencia á santa compasión otros moviste; porque el hombre dichoso ame al que llora, y se cumpla tu ley consoladora. ¡Señor, yo te bendigo! En caridad por tí mi alma se abrasa; dejando yo al mendigo de mi menguado bien limosna escasa, de sus ojos inmóviles, sin vida, la engrandeció una lágrima caída. Y, con gozoso pecho, proseguí mi camino, ya triunfante, allivo, satisfecho; y hubírame envidiado en ese instante la no sabida paz que en mí se encierra el monarca más grande de la tierra.

VENTURA RUIZ DE AGUILERA.

COSAS DEL "HERALDO,"

No ya por indiferente en religión, ó por enemiga de la Religión, no ya por lo que tiene de comercio ilícito con la política y el pueblo, con las ideas y el hambre, con la envidia y la calumnia, con todos los errores, con todas las pasiones, con todas las miserias de la cabeza, del corazón y del estómago, sino también por lo que tiene de insipiente, enemiga del verdadero progreso, inculta y propagadora de mentiras, que impiden la ilustración de los que no tienen más libro que el periódico, llenándoles las inteligencias de confusión y de ignorancia, debiera suprimirse la mayor parte y algo más de la prensa moderna.

Ahí está el *Heraldo de Madrid* empeñado en desacreditar la mentira sobre la civilización cristiana en artículos de fondo como el que titula *Por dignidad*, en el que, refiriéndose á los siglos «de la barbarie intransigente», y echando sobre la historia patria por aquella boquita liberal horros copiosos de los que ya escribieron los mayores enemigos de España, exhuma la siguiente barbaridad, tantas veces enterrada por los mismos liberales, que, como Valera, la combatieron para librar al liberalismo del estigma de ignorante:

«La intolerancia nos mantuvo aislados del resto de Europa...»

En labios de un periódico medianamente culto, sería una mentira esa afirmación; en labios del *Heraldo*, queremos creer que no es más que un error muy propio de su idiosincrasia.

Por eso no tomamos en serio su «elucubración».

Efectivamente, la intolerancia nos mantuvo tan aislados del resto de Europa, que en tiempos de Felipe II, colmo de todas las intolerancias y, por consiguiente, odioso como ninguno á protestantes y liberales, *no teníamos absolutamente ningunas relaciones con Europa*; y, aunque dominábamos en Nápoles, Sicilia, Cerdeña, Milán, el Rosellón, los Países Bajos y el Franco Condado; y, aunque el casamiento de Felipe II con María Tudor abría las puertas de Inglaterra á la influencia española, mientras nuestros sabios ilustraban las cátedras de París y de Italia y de otras partes, y nuestros usos, y costumbres, y lengua eran moda en todo el mundo culto, y no se movía una hoja en el bosque de las naciones sin consultar con nosotros...

Pero... ¿qué le importa eso al *Heraldo*?

¿Verdad que la intolerancia nos mantuvo aislados del resto de Europa? ¿Verdad que ni Cerdeña, ni los Países Bajos, ni el Rosellón, ni ninguno de aquellos territorios del dominio de nuestra intolerancia eran Europa?

Claro que así es... en la *geografía* y en la *historia*, que enseña el *Heraldo* á sus lectores.

¡Pícaro intolerancia á cuya sombra llegaron á su mayor esplendor nuestra preponderancia militar y científica, industrial y artística, política y económica sobre el mundo, del cual nos mantuvo aislados, según la *historia* y la *geografía* del *Heraldo*, dignísimo apologista de Canalejas y enemigo dignísimo de la España de Felipe II y Carlos VI!

Porque, así como ni el Rosellón, ni el Franco Condado, etc., están en la Europa del mapa del *Heraldo*, tampoco están en su mapa del mundo Méjico y Perú, Tierra Firme y Nueva Granada, y Chile, y Paraguay, y América entera, ni Filipinas, con lo demás que era nuestro en el Extremo Oriente, ni Túnez, ni Orán, ni los otros territorios que en Africa señoreaba la aborrecida intolerancia, que así nos tuvo *aislados* en Europa como del mundo entero.

Eso sí; desde que vino la *tolerancia* y la *libertad* del *Heraldo*, á medida que nos vamos *europizando*, vamos entrando en el *concierto europeo*; y, aunque ya no tenemos América, ni Africa, ni Asia, ni estados, ni cátedras europeas, ni casi suelo, ni subsuelo..., tenemos toda una legislación francesa, que nos convierte en lacayos de los señores de Europa, y ludibrio de las naciones, con nuestros Cavites y Santiagos de Cuba, y nuestro *elegante* papel de oso bailando en dos pies la danza revolucionaria al compás del látigo del jacobinismo francés. F.

GOLPECITOS

No ha habido cosa más notable en el Carnaval último en Madrid que el desfile de carrozas en el paseo de la Castellana.

Aunque brevemente, podemos dar las señas de algunas:

Salmerón: representaba una solidaridad, pero á una de las máscaras le venía corta la careta y enseñaba la oreja.

López Domínguez: una guerra de Crimea en una canariera.

Soriano: un circo con sus payasos correspondientes. El que mejor estaba era el que hacía de *tonto*.

Pérez Galdós: un episodio en forma de Torre Eiffel y unos cuantos durmiendo á sus pies.

Lerroux: una sentencia del Supremo y un automóvil en el que ponía: *Carrera Barcelona-París*.

Calzada: unos cuantos millones en pagarés y una jefatura que venía grande á la carroza. ¡Una desgracia!

Aura-Boronat: una corona real y una cartera republicana.

Alvarez: llevaba lo contrario del anterior: gorro frigio y cartera monárquica.

Sol y Ortega: una barretina «confeccionada» con *diarios universales*.

Rodríguez San Pedro: una lata con ribetes francos.

Moret: un solidario haciendo cantar.

Montero Ríos: cuarenta yernos y cuarenta bicocas.

Después venía una gran comparsa representando la primera figura á *Júpiter tonante* y los restantes aplaudiendo.

¡Cosas de la vida!

L.

¿SIN COMENTARIOS?

Lean ustedes:

«La emigración española en la Argentina

Tomamos de nuestro estimado colega *El Diario Español* de Buenos Aires:

• DATOS ELOCUENTES Y SUBJETIVOS

10.279 españoles llegados en un mes.

Verdaderamente nos hemos vistos sorprendidos, al leer en la estadística oficial relativa al movimiento inmigratorio, referente al mes de enero último, la enorme cifra, que corresponde á nuestra colectividad.

De los 16.090 inmigrantes, que constituyen la suma total de ese mes, «10.279 son españoles».

La estadística arroja los datos siguientes:

Italianos, 3.581; españoles, 10.279; franceses, 252; ingleses 91; alemanes, 173; austriacos, 116; belgas, 12; suizos, 52; dinamarqueses, 20; suecos, 1; holandeses, 20; americanos, 37; rusos, 511; portugueses, 96; sirios, 31; húngaros, 31; de varios países, 228.—Total, 16.090.

Es decir, que nuestro país ha superado, casi en un doble, al total de inmigrantes llegados de otros diferentes países del mundo.

Si la inmigración española continúa en la misma proporción durante el año 1908, vendría á arrojar un total de «ciento veinte mil», próximamente, que, sumados á los seis cientos mil que aproximadamente residimos ya en la República Argentina, vendrían á empujarnos rápidamente al millón de españoles, es decir, que el cinco por ciento de nuestra población total residiría en este país.

Duélenos este aumento de inmigración española, porque significa el malestar profundo que debe existir en nuestra patria, cuando tantos elementos sanos y factores de trabajo la abandonan; pero nos felicitamos, ya que irremediable, de que esa corriente venga á fertilizar con su labor la tierra argentina, en donde todos podemos considerarnos como en nuestra patria, contribuyendo al engrandecimiento y progreso de un pueblo tan de nuestra raza y al fomento é influencia de nuestra colectividad ya poderosa.

Sin comentarios.»

¿Sin comentarios?

Nosotros vamos á hacer algunos... no, al menos por hoy, sobre ese número de emigrantes españoles, que horripila, sino sobre la... la... ¿cómo lo diremos?... sobre la frescura de ciertos periódicos, que se lamentan de la emigración verdaderamente enorme, que desde algunos años hasta el presente se ha venido realizando, y continúa, de nuestros compatriotas á las Américas, y hasta copian relatos de lo mal que les va á algunos de ellos en aquellas tierras lejanas, y... no tienen inconveniente ¡cá!, ¡ojalá vinieran muchos!—dirán ellos) en insertar anuncios de agencias y compañías, que ofrecen baratura y comodidad, para el viaje á dichas tierras.

Ahí tienen ustedes á *El Adelanto*, de Salamanca, que copia de *El Diario Español* de Buenos Aires ese suelto titulado *Datos elocuentes y subjetivos* y exclama, como apartando la vista con horror de ese cuadro triste: «Sin comentarios», y... en la 4.^a plana del mismo número en que eso escribe... publica nada menos que SEIS ANUNCIOS de las susodichas compañías y agencias, en unos de los cuales se lee «Buenos Aires» y en otros «República Argentina».

Varios de esos anuncios tienen un barco grabado, para llamar más la atención; en uno de ellos se dice: «Los vapores, cuyas salidas quedan indicadas, tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera (de tercera, ¡eh!, que es donde van los emigrantes pobres), al que se ofrece (al pasaje de tercera) un esmerado trato, dándoles pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita»; en otro anuncio: «Por 20 duros á Buenos Aires. Mensualmente... se despachan diez magníficos vapores... verdaderos palacios flotantes, que hacen el viaje á Buenos Aires en trece días ó menos. Los pasajeros de 3.^a

(fíjense ustedes: de 3.^a, donde van los pobres emigrantes) son muy bien atendidos y se les sirven comidas abundantes y frescas»; en otro de esos anuncios: «Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasaje de tercera...»

Horrible es la emigración, que se está realizando, de españoles á la República Argentina, pero lamentarse y espantarse, en una plana, de esa emigración, y, en otra del mismo número, fomentarla y estimularla con la publicación de tales anuncios... por mor del vil metal... es... apliquen los lectores, si le encuentran en algún diccionario, el adecuado calificativo.

A.

EN BROMA

—¿Me quiere usted decir, D. Sisebuto, qué es eso de ferrocarriles *estratégicos*; de lo cual habla con frecuencia el periódico de mi papá, y que yo no entiendo?

—Sí, Manolo. Es cierto que la Prensa habla de que se trata de conceder á algunas provincias ferrocarriles *estratégicos*.

—Pues eso, eso, D. Sisebuto.

—Eso, eso, digo yo también, Manolillo. Pero ¡si me metes en grandes apuros con tal pregunta!...

—Dispéñeme usted, si le molesto, pero el otro día se lo pregunté al señor Protólico, el panadero de enfrente, y me dijo que él no entendía de esas cosas; porque les ponen—añadió—ahora unos nombres tan retumbantes á ciertos inventos...

—Y tenía razón. Porque, cuando yo lo leí la vez primera, quedeme como bobo, pensando: ¿Qué será eso de *estratégicos*? Como si me hablaran de *estratocracia* ó *estirocracia*: lo mismo.

—Bueno, pero ¿qué significa ese adjetivo tan bonito?

—En buen castellano, Manolo, *estratégico* es un adjetivo derivado de *extrategia*, que es ciencia propia de un general de ejército.

—Está bien, D. Sisebuto. Pero yo creo que los ferrocarriles no se van á meter á *catadráticos* militares.

—Claro que no, picaruelo. Te diré, hombre, te diré: Esa es la significación de la palabra *estrategia* en sentido propio: en sentido metafórico, significa astucia, fingimiento, engaño.

—Pues tampoco me convence usted. Porque eso es lo mismo que decir que los ferrocarriles (cosa inanimada) pueden ser astutos y engañarnos, cuando montemos en ellos. Ahora sí que le digo á mi papá que cuando echen esa red, que dicen, de aquí á la ciudad donde estudio, y me venga á vacaciones, no pienso montar en esos ferrocarriles tan *falsos*, que me pueden *estrellar*.

—Lo que has de decir á tu papá, briboncillo, es que te compre una bicicleta, para que pasees, en lo que vienen los trenes susodichos, pues la mereces por tu precocidad.

ARISTIDES.

El Pan de San Antonio

MARZO—1908

Cantidad hallada en los cepillos el día 13 de dicho mes: 38 pesetas.

Distribución por la Junta: Asilo de ancianos desamparados 2; idem de niñas huérfanas 2; Conferencia de señoras 2; idem de caballeros 2; para la Doctrina, en un mes, 12; para el culto del Santo 5 y el resto para necesitados de la población.

Papeletas de gracias obtenidas:

San Antonio glorioso:

Os entrego los 0'50 de peseta, que os ofrecí, por un favor, que me habéis concedido. Vuestra devota G. I.

Os doy para vuestros pobres 4 pesetas de los meses de enero y febrero. No me olvidéis en mis necesidades. Un devoto.

Os doy gracias por los muchos favores, que me dispensáis, y 0'35 de peseta, que os ofrecí, para vuestros pobres. Una devota.

Por gracias concedidas, os da 0'50 de peseta, para el pan de los pobres, vuestro siempre agradecido devoto Tomás.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 19 de marzo de 1908

Principia á las once y diez minutos de la ma-



Sueltos y Noticias



LA SEÑORA

DOÑA AMBROSIA SÁNCHEZ ROBLES

falleció, en esta ciudad, el día 17 de marzo de 1908, á la edad de 41 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

La Redacción de LA VICTORIA, á la que pertenece su viudo, D. Angel Gil Robles, ruega á sus amigos y lectores de este periódico que se sirvan encomendarla á Dios.

Misas nuevas

El jueves la dijo, en el santuario del Castañar, don Vicente Sánchez Campo.

Por luto de familia, no la cantó, con la acostumbrada solemnidad.

Si hubo *Te-Deum* y besamanos.

Fué padrino eclesiástico su hermano D. Donato Martín Sánchez Campo, cura párroco de Navacencejo, y padrinos seglares sus también hermanos D. Ildefonso Aguilar, licenciado en Ciencias físico-químicas y doña Elena Sánchez Campo.

Mañana, á las diez de la mañana, la celebrará, en la iglesia de San Juan, D. Buenaventura Núñez Sánchez.

Será orador D. Pablo González Fraile, coadjutor de la referida iglesia; padrino eclesiástico don Ramón Pérez Crespo, cura ecónomo de la misma, y padrinos seglares D. Valentín Brusí Cuesta y doña Casta Almarán Valdés.

Y, el miércoles próximo, igualmente á las diez de la mañana y en la iglesia repetida, D. Antonio del Brío García.

Predicará D. Pedro Juan Fernández, cura ecónomo de Sando; oficiará de padrino eclesiástico, por delegación del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. don Enrique Almaráz, arzobispo de Sevilla, D. Ramón Pérez Crespo, y serán padrinos seglares D. Federico del Brio, capitán de infantería, y doña Rosario del Brio, hermanos del celebrante.

El Consejo provincial de Industria y Comercio ha informado favorablemente la petición de subvención elevada á la Dirección general por la sociedad «Tercera de Artistas» de esta ciudad.

Nos alegramos.

Hállase vacante la plaza de médico titular del cercano pueblo de Cantagallo, dotada con el haber anual de 750 pesetas y el importe de 180 igualas, á 8 pesetas 50 céntimos cada una.

Aunque se anunció que predicaría D. Laureano Hernández en la fiesta á San José celebrada el día 19 del corriente en la iglesia de las Hermanitas, predicó en la misma, por cierto la primera vez en Béjar, D. Juan Martín.

Protección á la infancia.—Junta municipal

Ha quedado constituida la Junta municipal de Protección á la infancia, de esta ciudad, en la forma siguiente:

Presidente: D. Francisco Muñoz, alcalde; vocales: D. Julián Muñoz, cura párroco; D. José Margarida, juez de instrucción; D. Ramiro Arroyo, médico titular; doña Adelfa Méndez, maestra; don Cayetano Hernández, maestro; doña Elvira Albi, madre de familia; D. Remigio Gosálvez, padre de familia; y D. Juan Bueno, obrero; auxiliares: doña Florencia Diaz, doña Rufa Sánchez Cerrudo; D. Mariano Faure y D. Martín González.

Ignoramos con qué recursos cuenta la expresada junta para cumplir su misión en algunos de los particulares de la misma.

Ha fallecido en La Guardia (Pontevedra), el día 12 del actual, habiendo recibido los auxilios espirituales, la señora doña María Arrillaga y Egufa, viuda de Goicoechea, que residió, durante algún tiempo, con su esposo é hijos, en esta ciudad.

Enviamos sentido pésame á toda su familia, en particular á sus hijos D. Isidro, D. Manuel (éste antiguo suscriptor nuestro) y doña Encarnación; é hijos políticos D. Senén Papot y doña Elisa Fernández Valdivieso, y rogamos á nuestros lectores que encomienden á Dios el alma de la finada.

nana, presidiendo el señor Muñoz y asistiendo los señores Iniguez, García Galindo, Rua, Gómez-Rodulfo, Moreno, Martín García, Rodríguez y Yuste.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

El gobernador civil de la provincia traslada orden de que se dé posesión de una de las plazas de practicante de cirugía menor, que el Ayuntamiento sostiene, á D. Miguel García Estévez, licenciado del Ejército.

A informe.

De la Dirección general de Correos y Telégrafos se pregunta si el Ayuntamiento está dispuesto á proporcionar local donde instalar provisionalmente una oficina sólo para correos.

Se ofrecerá el en que estuvo la Escuela de Artes y Oficios, sito, como es sabido, en la plazuela de San Gil.

El presidente de la Diputación provincial, después de decir que este Ayuntamiento adeuda 6 trimestres de contingente, pide que se le envíen fondos, en el término de 15 días, conminando, para el caso de que no sea atendida su expresada petición, con la venida de un comisionado de apremio.

El señor García Galindo, presidente de la comisión de Hacienda, afirma que, con motivo de las obras de los nuevos locales para las escuelas de la Corredera y otras de la comisión de Policía, no se puede ahora mandar dinero á la Diputación provincial.

Se contestará que se remitirá cuanto antes sea posible.

El alcalde de Sequeros propone una reunión del de esta ciudad con los de pueblos interesados en la construcción de un ferrocarril económico, que una dicha villa con Tamames y Fuentes de San Esteban, para tratar de la oferta de un centro particular madrileño, de hacer los estudios, que se presentarían á la aprobación del Gobierno, del referido ferrocarril, á razón de 150 pesetas por kilómetro.

Se contestará aceptando.

Don Gabriel Maillo pide autorización para realizar una reforma en la casa número 41 de la calle del 29 de agosto.

A informe.

Don José Sánchez Castellano demanda empleo municipal.

Al archivo.

Comisiones:

Obras y Policía informan, concediendo á don Pedro Junquera el permiso y terreno de la vía pública, que pidió, para forrar de madera el frente de su establecimiento comercial, Pardiñas 75, con las condiciones, que consignan.

Aprobado.

Policía da cuenta de haber desaparecido el jardín del Murallón y propone colocar en el paseo, que le ha sustituido, asientos de piedra.

Conforme.

Expone que en el Parque entran gallinas, que causan allí no pequeños perjuicios.

Se la autoriza para emplear medios conducentes á evitarlo.

Instrucción que ha pedido datos al alcalde pedáneo de Fuentebuena, antes de informar respecto á la demanda de aumento de asignación, formulada por el médico del arrabal mencionado, que dice ha aumentado en el mismo el número de familias pobres.

Bien.

Hacienda nada.

El síndico pregunta á Sanidad qué hay en cuanto á la desaparición, que el Ayuntamiento desea, de los vertederos, que á la parte de Mediodía y al aire libre tienen varias casas de la calle de Sánchez Ocaña.

El señor Moreno, de la comisión, responde que ésta no tiene olvidado el asunto y tratará de él con los propietarios de las mismas.

El señor Martín García dice que se impongan multas.

Un señor concejal manifiesta que el día 26 del corriente se verá en Salamanca la causa contra José Elices Gascón, por muerte del guarda de consumos José Figuerola (q. e. p. d.) y dice que á ver qué se hace.

Se habla de mandar á Salamanca al cabo de policía, para que vigile, por si se trata allí de sobornar jurados; se hace notar que no hay para las causas del actual cuatrimestre más que dos jurados de Béjar, y se desiste de enviar, para el expresado fin, al cabo repetido.

Se acuerda escribir al fiscal, interesándole.

La sesión se levanta á las doce.

En los quince primeros días del mes de mayo próximo se celebrarán en la Audiencia territorial de Valladolid exámenes de aspirantes á plazas de secretarios y suplentes de juzgados municipales.

El general Carbó en Béjar

Don Fernando Carbó, coronel, que ha sido durante varios años del regimiento infantería de Toledo y ascendido á principios del mes corriente á general de brigada, llegó á nuestra ciudad, procedente de Salamanca, en el tren de la mañana del jueves último.

El fin de su venida era despedirse del destacamento de esta plaza, como ya lo había hecho del de Ciudad-Rodrigo.

Bajaron á esperarle á la estación la oficialidad y el comandante militar D. Pio López Pozas.

Estuvo en el cuartel y dió un extraordinario á los soldados.

A mediodía fué obsequiado por los oficiales y el comandante con un banquete servido en la fonda de D. Venancio Rodríguez.

Marchó en el tren de las nueve de la noche, el mismo jueves, para Madrid.

Con motivo de su mencionado ascenso, la oficialidad del regimiento de Toledo ha regalado al nuevo general un fajín y los sargentos del mismo cuerpo una banda y una gran cruz de San Hermenegildo.

El señor Carbó es de los generales más jóvenes de nuestro ejército.

Mañana, á la hora de costumbre, en la iglesia de las Hermanitas, junta mensual de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, con plática á cargo del R. P. Comisario Fr. Diego Bernalte.

Agradecemos á D. Braulio Muñoz de la Peña, director del Colegio de 1.ª enseñanza de San José y nuestro suscriptor y amigo, la atención de enviarnos dos bonos de pan para los pobres, de los que ha repartido esta semana, costeados por varios de sus alumnos, con motivo de ser el jueves la festividad del santo patrono de dicho centro.

Dijimos que esta semana tendríamos lluvias y probablemente nieves, y las hemos tenido; respecto á nieve, ha caído aquí esta semana más que en el resto del invierno.

El interrumido temporal seguirá, por lo menos, durante varios días de la semana proxima, y, á nuestro juicio, en ella, más que de nieves, será de lluvias.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SE VENDEN

en esta ciudad una casa, una tahona y dos prados. La primera se halla situada en la calle de Mansilla, núm. 31. Consta de planta baja, con una hermosa bodega y principal. Toda ella de buena construcción.

Calle Gerona, núm. 8, informarán.

ATENCIÓN

Comercio de tejidos del reino y extranjeros, quincalla y paquetería, de

Gabriel López Gosálvez

El dueño de este establecimiento, instalado hoy en la calle Mayor de Pardiñas, núm. 83, y que en breve se trasladará á los locales en que tuvieron su comercio los señores Galindo, tiene el honor de ofrecer á sus numerosos favorecedores un magnífico y variado surtido en artículos para novias, mantillas de Lyon, géneros de hilo y algodón en diversos anchos y clases, patenes para trajes de caballero, capas de legítimo paño de Béjar, corte esmerado, mantas para viaje y cama, colchas de seda, brocado y piqué, en variedad de colores, pañuelos de Manila, géneros de punto, merinos, armures, lanas y otros muchos artículos difícil de enumerar, á precios económicos.

VISITAD DICHO ESTABLECIMIENTO Y OS CONVENCERÉIS

HOY, PARDIÑAS, 83

En breve, antiguos locales de los señores Galindo

PARDIÑAS, 8 Y 10

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VIUDA DE PABLO TRIAS

Droguería al por mayor y menor

CASA FUNDADA EN 1865

Pinturas de todas clases y drogas industriales

Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.

PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO

Mansilla, 35. — BÉJAR — Mansilla, 35.

¡OJO, SEÑORES!

El que esté á bien con su estómago que no use vinos adulterados.

Tinto clarete y blanco dorado de Valdepeñas expende

Francisco Iniguez (Merinas, 30).

Esta casa vende sus vinos como los recibe de procedencia, sin adulteración de ningún género.

SE ARRIENDA

un local, propio para almacen ó industria. Informes en nuestra redacción.

RELOJERIA

DE

ENRIQUE JIMENEZ MARTÍN

Antigua de Venancio M. de la Peña

Casa fundada en 1870

Esta casa ofrece al público un gran surtido en relojes de acero, plata, níquel y extraplanos de las mejores marcas, á precios sumamente económicos.

También cuenta con un variado surtido en cadenas de diversas clases, relojes de pared, reguladores y despertadores.

Gramófonos desde 125 pesetas en adelante. Todos los aparatos que vende esta casa son garantizados.

Se construyen sellos de caouchout y metal, y hay tinta para los mismos.

Tenacillas para precintar.

Se hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, y se garantizan con su correspondiente certificado.

Se admiten abonos para dar cuerda á relojes y para conservación de timbres, á precios económicos.

Instalaciones de timbres, teléfonos y pararrayos.

Se vende material para los mismos.

No confundirse con otras casas análogas:

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMENEZ MARTÍN
46, Sánchez Ocaña, 46.—BEJAR.

No comprar

TEJIDOS NI PAQUETERÍA

sin antes visitar el antiguo y acreditado establecimiento de la

Sra. Hermana de Tomás García,

donde encontrará el público un bonito y variado surtido, propios de la estación, á precios muy económicos.

En el mismo se hallan las muy acreditadas máquinas SINGER, para coser y bordar.

BEJAR—MAYOR 16, BEJAR.—

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 79.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 64 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 117.792.733, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 67.001.678.716 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahita y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.—Béjar

GRANDES ALMACENES

—DE—

—Ferretería, Quincalla, Lampistería, Loza y Cristal—

Tomás Hernández Sánchez

MAYOR, 11 y 13.—BÉJAR.

El dueño de este acreditado establecimiento, recomienda á su numerosa clientela y al público en general que no comprén sin ver antes los reducidos precios de esta casa, que surtiéndose de las principales fábricas del país y extranjero, realizando importantes compras, puede dar sus géneros en mejores condiciones que muchas otras.

ARTÍCULOS QUE TRABAJA

Hierros, herramientas para diferentes oficios, chapas de cobre, zin y hierro, calderería, plomo en tubos y planchas, camas de hierro y doradas, alambres, puntas, fuelles y jergones.

Inmenso surtido en loza de las principales fábricas, cristalerías, lavabos, espejos de diversas clases, molduras para marcos, objetos de metal blanco, sillas de Vitoria y madera curvada, maletas, baules-mundos, cestas, guitarras, etc. etc.

Único representante de la importante fábrica «Meneses» de Madrid, hace saber á los señores sacerdotes que hará en esta ciudad cuantos encargos le confien á precios de fábrica sin cargar comisión.

Esta casa hace regalos en el acto de realizar las compras, según la importancia de éstas.

No confundirse: Frente al comercio de don Mateo Iglesias.

SE ARRIENDA

una espaciosa tienda y habitaciones de la casa número 93 de la calle Mayor de Pardiñas.

Informes de precio y demás condiciones de arriendo: Droguería de Mariana Salvatierra, Sánchez Ocaña, 56.

ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco



- Especifico núm. 5, contra la disenteria y el cólico bilioso.
- » 7, contra la tos, resfriados y bronquitis.
- » 10, contra la indigestión y estreñimiento.
- » 14, contra las erupciones y erisipelas.
- » 15, contra el reumatismo.

Precio del frasco ptas. 175

Depósito General para España: ALFREDO RIERA é HIJOS, Nápoles, 166, Barcelona (NOMBRE REGISTRADO)

Se da gratis á quien lo pide el manual completo del Dr. Humphreys. De venta en Béjar: Droguería de Mariana Salvatierra, Sánchez Ocaña, 56.

Fábrica especial

DE

MÁQUINAS ELÉCTRICAS

Sucesores de Albert Ebert, S en C.

(DRESDEN) Alemania

Para pedidos y proyectos dirigirse á su representante:

LEANDRO MUÑOZ CÁCERES

Reinoso, 16

Béjar (SALAMANCA)

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

Provincia de _____

Sr. D. _____